**LA COMISARIA PRIMERA DE FAMILIA DE CARTAGO**

**CITA Y EMPLAZA:**

Al señor **JOSE ESTEBAN BERMUDEZ VELEZ** identificado con cedula de ciudadanía No.1.089.747.496 para que en el término de cinco (05) días posteriores a la presente publicación de emplazamiento comparezca ante la Comisaria Primera de Familia, ubicada en la carrera 2 Norte # 12-35 Barrio el Prado, correo electrónico; comisaria@cartago.gov.co, a fin de notificar Medida de Protección dentro del Proceso No. 154 - 2026 por los supuestos hechos de violencia dentro del contexto familiar.

De no asistir dentro de los términos estipulados en esta citación se entenderá surtida la

Notificación; esto conforme lo ordena el Art 108 del Código General del Proceso.

Se fija en el emplazamiento durante quince (15) días en la página web del municipio de Cartago Valle

**DIANA MARITZA ECHEVERRY SARRIA**
Comisaria Primera de Familia

Elaboró: Geraldine Puerta Tabares / Auxiliar Administrativo
Aprobó: Diana Maritza Echeverry S / Comisaria de familia
Archívese en: Proceso No. 154-2026 VCF